ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE APORTACIONES DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA HIDRAULICA SANITARIA INGEHISA CIA.LTDA. CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el 14 de Marzo del dos mil diez y nueve, a las Trece horas 27 minutos, en la oficina ubicado en las calles Cooperativa Bastión Popular bloque 6, Solar 9B Vía Daule Kilómetro 12.5, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes socios de la Compañía **INGEHISA CIA.LTDA.**: 1) DAISY LEONOR ZAVALA AMAYA, propietaria de **(200)** doscientas aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, JUSTO PATRICIO MORAN PEREZ, **(800)** propietario de ochocientas aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, dando un total de $1.000,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- Verificación de quórum;
2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2018; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2018.
3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum**. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representados en esta reunión todos los socios, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los aportadores presente son titulares de las aportaciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- **Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018**

Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2018 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevó a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes del Efectivo de $ 27,292.08, Cuentas por Cobrar Clientes por el valor $ 103.782.46 tiene saldo por Retención en la Fuente por Ventas año 2016, 2017 y 2018 $ 15,963.89 y por el año 2018, saldo crédito Tributario de IVA al SRI $ 11,475.94

Activo Fijo tiene un saldo en la cuenta Maquinaria con su respectiva depreciación de $ 1,732.60

El movimiento de Pasivo en deudas Fiscales, la compañía tiene que cancelar al SRI por Retenciones en la Fuente $ 69.10, Retención de Impuesto Valor Agregado por Pagar es de $ 119.63 y al Instituto Ecuatoriano Seguro Social es de $ 736.75, y por el Impuesto a la Renta $ 1.012.21

Al 31 de Diciembre del 2018 la Utilidad a los Empleados es de $ 811.93

El Capital Social es de $ 1,000.00, Utilidades Acumuladas es de $ 137,366.24 la Utilidad del Ejercicio es de $ 3.588.73

La compañía en el año 2018 tuvo Ingresos por el $ 266,641.49 Costos y Gastos por $ 261,228.62

3.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.-** La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los socios.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las Diez y seis horas y cuarenta y dos minutos del día 14 de Marzo del dos mil diez y nueve.

Firma del Gerente General: .....

Firma del Secretario:.....

Sra. DAISY LEONOR ZAVALA AMAYA
C.I. 0917140428 (Aportación 20%)

Sr. JUSTO PATRICIO MORAN PEREZ
C.I. 0912798832 (Aportación 80%)